



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ
PANAMA R.P.

Acuerdo N° 118

De 25 de septiembre de 2007

Por medio del cual se autoriza al Alcalde del Distrito a firmar un Convenio de Patrocinio con Physical Modelos Internacional, Inc. o Physical Holding, para la realización del evento denominado "Días de Moda".

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ,
en uso de sus facultades legales y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el Plan de Gobierno vigente de El Municipio de Panamá está dirigido al desarrollo integral del distrito de Panamá, con especial atención en la promoción del desarrollo humano, la dinamización del empleo y la microempresa y la promoción del turismo en la ciudad capital, a través de eventos de carácter internacional que contribuyan a elevar la imagen de Panamá a nivel internacional.

Que durante tres años consecutivos, El Municipio de Panamá apoya en la celebración del evento "Días de Moda", organizado por Physical Modelos Internacional Inc.

Que durante este evento estarán presentes diseñadores y casas de moda de prestigio nacional e internacional.

Que Physical Modelos Internacional, Inc. organizará en el marco de este evento y con la participación de diseñadores, modistos y especialistas de relieve internacional y nacional, talleres de capacitación y perfeccionamiento en diseño de alta costura, corte, confección y acabados finos, dirigidos a estudiantes de diseño, costureras y modistas panameñas.

Que los talleres de capacitación se realizarán durante los tres días del evento y el Municipio de Panamá será el responsable de la selección de ciento cincuenta (150) participantes para cada uno de los talleres.

Que el referido evento se llevará a cabo en la Ciudad de Panamá del día 3 al 5 de octubre de 2007, incluyendo como actividades desfiles de modas, pasarelas, etc.

A C U E R D A:

Artículo Primero: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Panamá a suscribir, a nombre del Municipio de Panamá, un Convenio de Patrocinio con Physical Modelos Internacional, Inc. o Physical Holding, para la realización del evento denominado "Días de Moda". El patrocinio incluye un aporte económico de Siete Mil Balboas (B/7,000.00), que será imputado a la partida No. 5.76.0.9.001.02.03.619.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ
PANAMA R.P.

Pág. N° 2
Acuerdo N° 118
De 25/09/07

Artículo Segundo: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil siete (2007).

LA PRESIDENTA

H.C. LOURDES ROMERO

EL VICEPRESIDENTE,

H.C. ERNESTO J. TUÑÓN

EL SECRETARIO GENERAL,

JOSÉ DE LA ROSA CASTILLO

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ
Panamá, 27 de septiembre de 2007

Maritza.-

Aprobado:
EL ALCALDE

JUAN CARLOS NAVARRO

Ejecútese y Cúmplase:
LA SECRETARIA GENERAL,

NORBERTA A. TEJADA CANO